

MEMORIA 2022

CORPORACIÓN DE DIRECTORES Y GUINOSITAS
AUDIOVISUALES DE CHILE

DYGA CHILE



CONSEJO DIRECTIVO

Se realizaron un total de 10 sesiones entre los meses de enero y diciembre de 2022.

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE SOCIOS

El 17 de noviembre se realiza una Asamblea Extraordinaria de Socios para tratar la renovación del Consejo Directivo así como también los detalles y la convocatoria a la elección.

ELECCIÓN DE CONSEJEROS

El 12 y 13 de diciembre y de acuerdo a lo que indican los estatutos, se realizó la elección de 4 consejeros; 2 correspondientes a guionistas y 2 correspondientes a los directores. De la nómina de 6 candidatos en total, los directores con más alta votación fueron: Nicolás Acuña y Gustavo Graef Marino. En tanto que de los guionistas que se postularon las candidatas electas fueron Aliú García y Patricia González.

SOCIOS

En el transcurso del año se incorporaron 35 nuevos socios. También durante el año solicitaron la baja 4 socios guionistas, quedando de esta manera el registro de socios:

66 directores

87 guionistas

63 directores y guionistas

OBRAS

Durante este año se recibió 1631 declaraciones de obras, siendo el año con el mayor registro desde que se inició el sistema de declaraciones.

Al concluir el año se contabilizan 3365 declaraciones de obras recibidas.

TALLERES

Entre el 5 y el 15 de septiembre, DYGA realizó el primer taller de formación para sus socios y socias "Dirección de Actores para Directores de Cine y Audiovisual", que fue impartido por el director, guionista y actor español Fernando Colomo. Este taller fue realizado gracias al convenio con Aisge (España) y Chileactores.

En el mes de noviembre se lanzó la convocatoria a participar en la Primer Tutoría Internacional para Guiones de Series y Largometrajes, en la que 4 guionistas que hayan sido seleccionados puedan desarrollar durante 6 meses (entre enero y junio 2023) 2 proyectos de series y 2 proyectos de largometrajes con tutores internacionales de primer nivel como Miguel Machalsky, Andrés Burgos y Camila Agustini. Este programa de tutorías cuenta con el apoyo académico de la Escuela Internacional de Cine y Tv de San Antonio de Los Baños, Cuba.

GESTIONES CON USUARIOS

ACCESO TV

El 19 de enero se publicó en el Diario Oficial el Plan Tarifario Alternativo para Permisarios de Servicios Limitados de Televisión, cumpliendo de esta manera con lo determinado en el acuerdo tarifario suscrito con Acceso TV.

Durante el año se alcanzó la firma del acuerdo con las empresas Entel y Claro. Además se iniciaron gestiones con las empresas de cable Grupo GTD y Mundo Pacífico para que suscriban acuerdo de tarifas en los mismos términos que las empresas miembros de Acceso Tv.

ANATEL

Debido a los nulos resultados de las reuniones sostenidas durante los años anteriores con los representantes de Anatel para la negociación de tarifas, a partir de enero de 2022 el abogado Juan Pablo Hermosilla asume la representación legal de DYGA ante Anatel con el propósito de obtener el pago de la remuneración a directores y guionistas cuyas obras audiovisuales son comunicadas públicamente por los canales de televisión abierta y así dar cumplimiento a la ley 20.959.

Tras haber agotado las instancias de conversaciones y negociación se determina iniciar las acciones judiciales tendientes a obtener por esa vía el pago de los derechos de directores y guionistas establecidos por ley.

Tras ser comunicado públicamente el acuerdo suscrito entre Anatel y la entidad de gestión ATN, en el mes de octubre, y luego de analizar la situación de DYGA en esta materia, se determina presentar ante el Tribunal de Defensa de la Libre Competencia una solicitud de acceso al documento de acuerdo entre ambas organizaciones.

PAGOS REALIZADOS A SOCIOS

DERECHOS PROVENIENTES DE DAMA (España)

Durante el mes de enero se pagan los derechos recibidos desde la sociedad española de directores y guionistas DAMA. Este es el segundo pago que se realiza a nuestros socios directores y guionistas por el uso de sus obras audiovisuales en ese país.

DERECHOS PROVENIENTES DE LAS EMPRESAS DEL CABLE

Durante este año, se realizaron 3 pagos a los socios, correspondientes al monto acordado con las empresas cableoperadoras por concepto de pago compensatorio y que comprende el periodo previo a la firma del acuerdo de tarifas y a la fecha de publicación de las tarifas de DYGA.

El detalle de los pagos fue el siguiente:

- 22 abril se incluyó el pago realizado por Direct Tv, VTR, Claro, Telefónica y Entel (Saldo)
- 12 de septiembre corresponde a lo pagado por Pacífico Cable Spa
- 17 de noviembre incluye el pago realizado por Grupo GTD